

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2015-00019-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JULIO QUINCE (15) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra ROSANA ARIANA MESTANZA SOUZA, informándole que la parte demandante allega documentación y solicita la elaboración de nuevo oficio para el pago de los dineros producto del remate. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2015-00019-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, QUINCE (15) de julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PROMUNCIAMIENTO:

Al Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra ROSANA ARIANA MESTANZA SOUZA, con solicitud de pago de depósitos judiciales.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, se procederá en forma inmediata a disponer la cancelación del oficio No. 2020-000068 y en consecuencia ordenase que por secretaría y mediante nuevo oficio se realice el pago de los depósitos judiciales existentes a favor de la entidad demandante. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notificó por anotación en estado No. 51 del 16/07/2021.

Firmado Por:

JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE LETICIA-AMAZONAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a81a8251c9c43298850192119fd4736425b34807e95fc5ec325eed990fdfdcf1

Documento generado en 15/07/2021 02:35:42 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>